

LOS PRIMEROS PASOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN TELEVISIVA EN ESPAÑA A TRAVÉS DEL EJEMPLO DE "TELESUR" (TVE-ANDALUCÍA)

*The first steps of Television decentralization in Spain
through the example of "Telesur" (TVE-ANDALUCÍA)*

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiCH.2021.i16.20>

Recibido: 19-4-2021


Aceptado: 7-6-2021

Publicado: 30-6-2021

Juan Francisco Gutiérrez Lozano

Universidad de Málaga

jfg@uma.es

ORCID  0000-0001-6572-135X

Como citar este artículo:

GUTIÉRREZ LOZANO, Juan Francisco (2021): "Los primeros pasos de la descentralización televisiva en España a través del ejemplo de "Telesur" (TVE-Andalucía)", en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº 16, 2021, pp. 475-501.

<http://dx.doi.org/10.12795/RiCH.2021.i16.20>

Resumen: *Televisión Española (TVE) estrenó su programación regular en octubre de 1956, pero la señal para la región andaluza no llegó hasta 1961. Asimismo, y pese a la existencia de corresponsalías previas, el Centro Territorial de TVE para Andalucía, situado en Sevilla, no fue inaugurado hasta julio de 1971. Este centro territorial, al igual que ocurrió en otras regiones españolas, fue el germen de una limitada descentralización de la programación televisiva controlada por la Dictadura, que tuvo antecedentes especiales en el caso de Cataluña y Canarias. En este artículo, y al cumplirse cincuenta años del arranque del centro de TVE en Andalucía, se describe y analiza tanto el contexto de su creación como su primer desarrollo, un periodo coincidente con el proceso de Transición hacia la democracia y con la conformación del Estado de las autonomías. La práctica televisiva de estos centros de TVE como el andaluz se evidenció, en su primera década, como claro antecedente de la labor luego desarrollada por los entes radiotelevisivos autonómicos.*

Palabras clave: *Televisión, Historia, TVE, Centro territorial, Andalucía, España.*

Abstract: *Televisión Española (TVE) began its regular programming in October 1956, but the signal for the Andalusian region did not arrive until 1961. Despite the existence of previous news correspondents, the Territorial Center of TVE for Andalusia, located in Seville, was not inaugurated officially until July 1971. This center, like others located in several Spanish regions, was the germ of a limited decentralization of television programming controlled by the Dictatorship, which had special antecedents in the case of Catalonia and Canary Islands. This article, coinciding with the 50th anniversary of this TVE regional center in Andalusia, describes and analyze both the context of its creation and its first development, a period coinciding with the Transition process towards democracy and the constitution of communities autonomous at Spain. The practice of these centers such as the Andalusian was during its first decade a clear antecedent of the future work done by the autonomous television channels.*

Keywords: *Television, History, TVE, Territorial Center, Andalusia, Spain.*

Introducción

Cuando en mayo de 2020 la dirección provisional de RTVE anunció cambios en la programación matinal de su primera cadena, que conllevarían la posible reducción del tiempo dedicado a las desconexiones informativas regionales de mediodía en la parrilla de Televisión Española, el Consejo de Informativos de TVE recordó la necesaria labor de estos centros territoriales: “El periodismo de proximidad que realizan los Centros y Unidades informativas de TVE asegura un conocimiento de la realidad territorial fuera de toda duda, a la vez que garantiza el compromiso social de la Corporación reflejando la pluralidad nacional: las noticias explicadas desde el lugar en el que suceden” (Consejo de Informativos TVE, 2020).

A este razonamiento, y junto a otras reclamaciones, los profesionales de TVE añadieron la necesidad de no poner en peligro el espacio informativo regional de las 14:00 horas, un lugar emblemático de emisión dedicado a las noticias de cada comunidad en la programación del primer canal de TVE. La aparición de estos informativos regionales emitidos en desconexión simultánea en los albores del periodo democrático hundía sus raíces en los últimos años de la Dictadura, si bien la articulación regional de centros de territoriales de TVE no se planteó de manera similar a otras cadenas europeas. Así, desde el arranque de las emisiones regulares de Televisión Española en Madrid en 1956, el carácter centralista de la producción de programas y de sus emisiones, sobre todo a efectos informativos, fue acorde con el monolitismo de su modelo de organización (Pérez Ornia, 1989).

Con anterioridad a la aparición de estas unidades territoriales de manera general, dicho centralismo había sido roto mediante la creación de dos centros de producción de programas no situados en Madrid: primero en Barcelona (desde 1959) y luego en Canarias (1964), encargado este último de ofrecer contenidos adaptados a las circunstancias especiales de distancia con respecto de la Península. Ambos correspondieron a razones distintas, si bien su aparición no contradijo el "extremo y prolongado centralismo" de TVE (Bustamante, 2006, p. 47).

La constitución anterior de una red de corresponsales de TVE a mediados de los años sesenta por toda España contribuyó al menos a enriquecer los informativos estatales (Montero et al., 2018, p. 54). Estos corresponsales eran en su mayor parte reporteros gráficos que se apoyaban en los textos de la redacción de RNE o de periódicos locales para el envío de sus informaciones a Madrid. Hubo que esperar a comienzos de los años setenta para que la necesaria descentralización informativa adquiriese carta de naturaleza mediante la creación oficial como tal de los distintos centros regionales, que en varios casos sobrepasaron los límites administrativos de las regiones en la época de la Dictadura.

Durante el periodo en el que Adolfo Suárez ocupó la dirección general de Radiodifusión y Televisión (1969-1973) se instauraron las llamadas unidades móviles regionales en el País Vasco (Bilbao), Galicia (Santiago de Compostela), Asturias (Oviedo), Valencia (Valencia) y Andalucía (Sevilla) (López y Corominas, 1995). Gracias a su labor se puso la semilla de los posteriores centros regionales, afianzando las posibilidades de una programación singularizada. El personal originario de estos centros procedía en su mayor parte de Radio Nacional de España, si bien se produjo asimismo la entrada de técnicos o de reporteros gráficos con más o menos experiencia (Torres y Ridao, 2013).

A lo largo de 1971 TVE inauguró –oficiosamente, primero; oficialmente, después– diferentes instalaciones para estas unidades regionales. Fue un paso crucial para el establecimiento de una práctica televisiva que, pasado el tiempo y con un modelo

distinto, casi todas las comunidades pondrían luego en marcha mediante sus propios entes autonómicos propios (Maxwell, 1994). Estos pioneros centros territoriales tuvieron que afrontar, en sus inicios, limitaciones de medios técnicos, reducidos tiempos de presencia de emisión propia en la parrilla de TVE, así como desiguales inversiones de personal humano o de recursos para hacer frente a coberturas informativas de amplias zonas geográficas.

La creación de estos centros en los últimos años del franquismo, en todo caso, supuso un hecho simbólico de gran relevancia televisiva. El 24 de mayo de 1971 se estrenaron las instalaciones de TVE en Bilbao; el 16 de julio de ese año se inauguraron las del Centro Territorial de Galicia, situadas en Santiago de Compostela, y a finales de julio de 1971 le tocó el turno al centro de Andalucía, situado en un chalé en el número 29 de la Avenida de La Palmera de la capital sevillana. Poco después, el 15 de agosto de 1971 recibió también el bautismo oficial el centro regional de TVE en Asturias localizado en Oviedo.

Lo que en un principio fueron simples corresponsalías para los servicios informativos de la televisión estatal fueron poco a poco fortaleciendo sus rutinas de producción, hasta llegar a la posibilidad de la desconexión para sus propios noticiarios, así como posteriormente, para otro tipo de programas no necesariamente periodísticos.

De este modo, ya el 25 de abril 1971 el centro de Canarias inició la emisión del informativo *Telecanarias*. Pero fue sobre todo en las postrimerías de la Dictadura, a lo largo de 1974, cuando se multiplicaron los diferentes informativos regionales en desconexión simultánea. El 16 de agosto de 1974 el centro gallego estrenó *Panorama de Galicia*; el asturiano hizo lo propio el 16 de septiembre con *Panorama regional*. Ese mismo mes de septiembre se estrenó *Telesur*, ocupado principalmente de las noticias referidas a la región andaluza. En octubre de 1974 comenzó a emitir *Telenorte*, dirigido a las provincias vascas, así como a Navarra, Santander y Logroño; de manera similar, apareció el informativo *Aitana*, nombre que recibió el programa regional emitido desde Valencia, que no solo contenía noticias de y para Valencia, Castellón y Alicante, sino que su cobertura también incluyó a Murcia, Albacete y era visible hasta en Ibiza o incluso Almería.

También en octubre de 1974 el centro de producción de TVE en Barcelona estrenó, realizado desde la calle Buenos Aires de la capital catalana, un espacio informativo bilingüe dirigido para el área catalano-balear primero denominado *Panorama regional*, que desde marzo de 1975 se llamaría *Miramar*, en recuerdo del palacete de Montjuic donde había iniciado su labor este mismo centro de TVE (RTVE, 1976). La necesidad de TVE por conectar su señal a la red europea de intercambios televisivos y, además, la producción de programas de entretenimiento para su emisión estatal fue una constante desde la creación de esta delegación en Barcelona y durante los años

sesenta y setenta, con la producción de distintos espacios para toda España (Baget Herms, 1994; Binimelis et al., 2009; RTVE Catalunya, 2009).

La aparición de estos centros territoriales y la subsiguiente creación de nuevos espacios informativos regionales se convirtieron en potenciales ventanas públicas para la reivindicación de señas de identidad propias de las diferentes regiones españolas en las emisiones televisivas. En todo caso, e incluso adentrados ya en el periodo democrático, la gestión centralizada de RTVE y la limitada capacidad tecnológica mermó las posibilidades de expansión de estas unidades territoriales. Con todo, su papel se fue acrecentando en la representación televisiva de asuntos de calado político, no solo referidos a España en general durante los momentos de la Transición, sino también a los de cada región. En el caso andaluz, por ejemplo, la actuación de RTVE-Andalucía durante el proceso de aprobación vía referéndum del acceso a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución fue incluso objeto de controversia política, siendo el centro, hasta la aparición de la radiotelevisión autonómica andaluza en 1989, uno de los principales medios de proyección social de las instituciones autonómicas de reciente creación.

La Ley del Estatuto de la Radio y Televisión de 1980, en su disposición adicional cuarta, introdujo la posibilidad de autorizar por parte del gobierno central un tercer canal regional para cada comunidad autónoma. Pero los hechos consumados luego, con la aparición de canales propios a partir de la iniciativa política autonómica y de las competencias emanadas de los diferentes estatutos de autonomía, desvirtuaron finalmente la idea prevista en el citado Estatuto de 1980 (Bustamante, 2006; Sanmartín, 2014, pp. 219-220).

Las mayores cargas de trabajo y cotas de visibilidad de estos centros territoriales de Televisión Española se alcanzaron en la década de los años ochenta, pero esta citada aparición de las televisiones autonómicas, sumada a la estrategia de austeridad iniciada por el ente RTVE en los años noventa supuso la merma de su relevancia mediática, en un contexto ligado además a la plena competencia con las recién aparecidas televisiones privadas estatales (Reguero, Sopena y Ginesta, 2006).

En todo caso, la labor de estos centros regionales fue durante muchos años prolífica y relevante, sobre todo por su novedosa aportación al panorama existente desde 1956 en la producción de TVE, pues permitieron aumentar las informaciones procedentes de toda España en los telediarios nacionales, así como abrir espacios de programación específica regional, lo que significó un cambio cualitativo en la representación televisada de las diferentes comunidades, incluida la andaluza.

1 Objetivos y metodología

En este artículo se plantea un acercamiento a la inicial trayectoria desarrollada en este contexto por el centro regional de TVE instalado en Andalucía a principios de los años setenta, en concreto desde 1971, hace ahora medio siglo, y hasta los inicios de la década de los ochenta.

Las ventanas regionales abiertas en las parrillas de programación de TVE en estas dos décadas, inicialmente en la primera cadena y después también en segundo canal de TVE (Martín Quevedo, 2015), se convirtieron, pese a todas sus limitaciones, en pequeños respiraderos por los que comenzó a tomar fuerza el régimen político autonómico en España (Maneiro Vila, 1991). Su imbricación con el devenir de las distintas regiones, luego llamadas autonomías, supuso un claro antecedente del mapa de cadenas autonómicas aparecidas después, desde los inicios de los años ochenta y, especialmente, a comienzos de los noventa.

Desde el punto de vista historiográfico, para establecer el desarrollo de muchos de estos centros territoriales de RTVE es necesario acudir a los distintos acercamientos realizados a la historia de la televisión regional en España. La cuestión ha sido especialmente abordada en el caso de Cataluña (Vid., entre otras, AA.VV., 1981; Baget Herms, 1994; Corominas y López, 1994; López y Corominas, 1995; Binimelis et al., 2009; TVE Catalunya, 2009). En todo caso la producción académica realizada sobre otras comunidades también ha atendido la labor de estos centros regionales, ya sea de manera parcial o específica. Aparte de las obras mencionadas en la introducción, pueden citarse también los trabajos de Monjas y Domínguez (2014), Pérez Ruiz (2015) o Domínguez (2017) sobre Castilla y León; de Maneiro Vila (2012), sobre Galicia; de Sanmartín (2014), sobre la Comunidad Valenciana; de Bielsa (2016), sobre Aragón; o de Rutiña (2013) y Martín Antón (2017), sobre Asturias, entre otras.

En lo que respecta al caso particular andaluz, y junto a obras que abordaron la cuestión de manera tangencial, no existen demasiadas obras específicas. De manera reciente, Torres y Ridaó se han acercado a la labor de los primeros reporteros gráficos de TVE en las distintas provincias andaluzas (Torres y Ridaó, 2013). Con anterioridad, en 1987, el periodista José Luis Garrido García-Bustamante publicó el libro *Historia de Telesur*, unas memorias personales sobre el desarrollo del centro y las experiencias de sus primeros profesionales (Garrido, 1987). Desde una perspectiva más académica, y junto al aumento de obras generales de contextualización sobre la historia del medio televisivo en Andalucía y su proceso de implantación progresiva (Gutiérrez Lozano, 2014), también ha habido alguna publicación concreta sobre la aportación profesional de las mujeres periodistas al desarrollo de este centro territorial (Vera, Gutiérrez, Seisdedos y Ramos, 2014).

El objetivo principal de este artículo, con motivo de la próxima celebración del cincuenta aniversario de la existencia oficial del Centro Territorial de TVE en Andalucía, reside en analizar y exponer los rasgos que definieron el desarrollo inicial del mismo, a partir de la caracterización de los elementos fundamentales de su primera aportación al mencionado contexto televisivo. Las fuentes utilizadas, tanto documentales (principalmente hemerográficas, pero también audiovisuales), como personales (testimonios de profesionales de RTVE-A) provienen de una investigación de mayor calado realizada para indagar en la primera historia de este centro, de las que aquí se utiliza una selección. El propósito de estas páginas es intentar identificar los elementos más relevantes de cómo se produjo la citada descentralización televisiva en Andalucía a partir de la creación de este centro regional en 1971 y hasta mediados de los años ochenta, en concreto hasta la labor realizada por la primera dirección nombrada para el mismo en los años 1983 y 1984.

En estos primeros años el centro territorial quedó entrelazado, no sin dificultades, al proceso de constitución de la autonomía regional andaluza, que vivió su momento álgido con el cambio de década, ya en democracia. Un contexto de cambios donde también se detectan, tanto en las publicaciones de prensa como en la memoria de algunos de sus profesionales, las limitaciones impuestas por las estrecheces tecnológicas a la actividad de esta delegación andaluza de la televisión estatal, la dependencia o el control ejercido por TVE desde Madrid, así como las primeras apuestas que fueron apareciendo para difundir contenidos propios de la región, y que subrayaron temáticas como, además de la vertiente institucional o política, las manifestaciones populares culturales, las deportivas o las musicales¹.

2 Los centros territoriales de TVE y los primeros informativos regionales

La labor de los centros territoriales permitió aumentar la presencia de noticias de toda España en los informativos estatales de TVE. Pero su materialización más visible, a los efectos de descentralización informativa, fue la citada creación en 1974 de una ventana diaria dedicada a la información regional, por medio de una desconexión simultánea dirigida a las distintas zonas de emisión de estos centros. A través del llamado "Programa regional simultáneo", emitido en principio de lunes a viernes entre

1 Este trabajo proviene de los resultados del Proyecto de Excelencia TIC-6869 "Imagen pública y modelo sociocultural de Televisión Española (TVE) en Andalucía (1971-1989)". Una versión preliminar no publicada fue presentada por parte del equipo del proyecto durante el XII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación celebrado en la Universitat Pompeu Fabra en 2012.

las 14:00 y 14:15 horas, todos los centros dedicaron unos minutos a la actualidad informativa de sus áreas de cobertura.

Este proceso gradual fue recibido, en general, como un adelanto sustancial en cuanto a la presencia de las regiones en las informaciones ofrecidas por TVE. De ello hizo gala la propia televisión estatal años después en un informativo especial dedicado a estos centros emitido en 1976 titulado "Especial informativo "XX Aniversario TVE. Centros regionales" (RTVE, 1976).

Tras los mencionados pasos iniciales de Canarias (1971) y Cataluña (1974), la ventana de información regional recibió distintos nombres dependiendo de las decisiones de cada centro regional. A lo largo de 1975, y progresivamente, todas las emisiones informativas regionales y simultáneas ofrecidas por TVE duplicaron su tiempo de emisión, pasando a ser de unos 25 a 30 minutos diarios.

Como se ha apuntado, en octubre de 1976, y con motivo de la celebración de su vigésimo aniversario, TVE emitió un espacio en directo dedicado a narrar la labor y los logros de estos espacios territoriales. El programa fue emitido desde Madrid y presentado por María Jesús Vázquez. No sin ciertas dificultades técnicas, se realizaron sucesivas conexiones con los diferentes centros territoriales (Galicia, Valencia, Asturias, Bilbao y Andalucía), así como con los centros de producción de programas ya mencionados situados en Canarias, Barcelona y, lógicamente, con Prado del Rey en Madrid.

La presentadora del espacio equiparaba en su presentación el despliegue tecnológico descentralizador y la producción informativa regional con la mayoría de edad de TVE:

Hoy, mirando atrás, es fácil ver las diferencias que existen entre una televisión naciente y una televisión de 20 años, que evidentemente ya tiene una cierta madurez. Nosotros les hablamos hoy desde los Centros regionales, signo evidente de esta madurez de la que les hablamos. (RTVE, 1976).

Sin embargo, y como contrapunto a esta labor de madurez descrita por la propia TVE, otras opiniones sobre la representatividad de las informaciones regionales en los informativos nacionales de TVE no eran tan positivas. Así, el periodista Antonio Burgos escribió en 1975 un largo artículo en *Triunfo* donde, a partir del caso andaluz, censuraba la limitada presencia y el peso de sus informaciones regionales en los informativos de TVE, frente a la abundancia de contenidos futbolísticos o taurinos, por ejemplo (Burgos, 1975, p. 22).

En todo caso, y según datos publicados por la propia TVE, los distintos centros autónomos de producción de programas e información diseminados por toda España fueron creciendo paulatinamente, tanto en personal como en horas de programación, esto último sobre todo a partir del Plan de Regionalización de 1980. A la altura de 1977

sus plantillas incluían a cerca de 900 personas, la mayor parte de ellas trabajando en las sedes de Barcelona (554), seguida de las ubicadas en Canarias (139), Valencia (50), Bilbao (36) y, en quinto lugar, Andalucía, con 33 empleados fijos, de los que 22 eran filmadores (Gandolfo, 2009). En cuanto a las dotaciones presupuestarias, y descontando a los dos centros de producción (Barcelona y Las Palmas), el centro regional de Valencia era el que se llevaba en 1980 una mayor inversión presupuestaria anual, seguido del andaluz (Aguilera, 1985, p. 111).

3 Los inicios de "Telesur", informativo de TVE para Andalucía

Como se ha mencionado, el Centro Territorial de TVE para Andalucía fue inaugurado en Sevilla el 29 de julio de 1971 (*ABC*, 30 de julio de 1971, p. 37). Tres días antes se había procedido a la apertura de un centro emisor de la señal de TVE en Jaén (*ABC*, 27 de julio de 1971, p. 35), si bien tanto en esta como en otras provincias andaluzas - especialmente en el caso de Almería- los trabajos para potenciar la llegada sin problemas de la emisión televisiva ocuparon hasta bien entrada la década de los setenta e incluso los años ochenta. Ello pudo tener una especial incidencia política en algunos hitos destacados del primer desarrollo autonómico, como luego veremos. Sin duda, la vasta amplitud del territorio regional hizo que el proceso de instauración definitiva de la señal de TVE, iniciado a comienzos de los años sesenta (Gutiérrez Lozano, 2014) fuera proceloso.

Sea como fuere, el informativo propio para Andalucía, dentro de la comentada ventana regional simultánea dispuesta en la sobremesa de TVE, llegó con el comienzo de la temporada 1974-1975. De esta forma, el 9 de septiembre de 1974 comenzó a emitir "Telesur", como recogió en sus páginas el periódico *ABC*:

Ha comenzado a emitirse, con carácter experimental, un programa de Televisión realizado en el Centro Regional de Sevilla. Este programa, denominado "Telesur" es una revista de actualidad informativa y relativa a las ocho provincias andaluzas y Badajoz. Su duración es de quince minutos y se emite de lunes a viernes, de dos a dos y cuarto de la tarde. "Telesur" es presentada cada día por uno de los presentadores del Centro Regional de Sevilla, y está dirigido por don Francisco Pérez González. (*ABC*, 12 de septiembre de 1974, p. 32).

Francisco Pérez González se convirtió en el inicial coordinador del Centro Regional de TVE, aunque el 23 de enero de 1975 tomó posesión como primer director Francisco Narbona González, cuya trayectoria se había forjado en la Prensa del Movimiento y en

la corresponsalía de RNE y de TVE en Roma (*ABC*, 2 de diciembre de 1975, p. 103). En su primera década, entre 1971 y 1984, como directores o coordinadores se sucedieron en el cargo: Francisco Pérez González, Francisco Narbona González, Francisco Millán, Manuel Ponce Ruiz, Ignacio Romero de Solís y Antonio (Tom) Martín Benítez.

En principio, durante muchos años estas desconexiones no pasaron de ser meros informativos, esto es, el citado *Telesur*, para luego diversificarse a comienzos de los años ochenta, coincidiendo con los primeros años de la autonomía, con programas de escasa duración y horario previo al informativo de mediodía o vespertino, siendo las temáticas predominantes los deportes, los toros, el flamenco y otras músicas, entre otras, así como con la reposición de series o programas anteriormente emitidos por TVE.

En cuanto a los primeros pasos del centro, la contribución de Andalucía a la conmemoración del vigésimo aniversario de TVE en 1976, mencionada en el punto anterior de este artículo, fue algo distinta al resto. El tono más profesional de los resúmenes de algunos de estos centros (como el de Barcelona, el de Asturias o el de Valencia), centrados en cómo sus equipos profesionales habían ejercido el periodismo durante los últimos años del franquismo y los primeros de la democracia, fue acompañado con imágenes prolijas sobre la cobertura de la actualidad económica o social.

En el caso andaluz, sin embargo, el reportaje emitido por TVE producido desde Sevilla tuvo un tono excesivamente oficialista, siendo escasas las referencias informativas. La locución de reportaje explicaba el trabajo de "Telesur" como aquel que quería llevar a los andaluces "el acontecer de los hombres y las obras, las tierras y las esperanzas de todos en la larga y ancha geografía andaluza":

Día a día nos fuimos haciendo con el quehacer televisivo y con nosotros estábamos en el centro redactores, locutores, filmadores, técnicos, técnicos de laboratorio, etcétera. Y también compañeros junto corresponsales colaboradores en las distintas provincias de nuestra cobertura: Andalucía, Badajoz, Ceuta y Melilla hasta llegar hoy a tener 21 filmadores repartidos en esta geografía que corresponde atender en todo momento. (RTVE, 1976).

En el mismo reportaje se dejaba clara la amplia zona de cobertura a la que llegaba la desconexión del centro regional de TVE en Andalucía:

Nuestro Telesur, cuya señal distribuye la emisora de Guadalcanal y llega a todas las provincias andaluzas desde la raya fronteriza de Portugal, el Guadiana, al oeste de la provincia de Huelva hasta el cabo de Gata en Almería, desde Despeñaperros hasta el campo de Gibraltar, el Peñón incluido. Y llega Telesur a todo el norte de Marruecos, a esas dos ciudades entrañablemente españolas que son Ceuta y Melilla, las ciudades andaluzas ancladas en la otra orilla, a la orilla

africana, del Mediterráneo. En fin, llega al Algarve portugués y a la parte meridional de la provincia de Badajoz, aunque no llegue a la capital. Este es el ámbito geográfico de nuestro centro. (RTVE, 1976).

Según la mencionada emisión, se estimaba que TVE emitía en sus informativos nacionales una noticia procedente de Andalucía cada día, y que la producción se había multiplicado en pocos años: "De 1.230 noticias emitidas en 1972 llegamos a más de 5.000 en la fecha actual" (RTVE, 1976). Especialmente destacables fueron los pasajes dedicados en el reportaje conmemorativo a glosar la actividad desarrollada por el centro con motivo de acontecimientos históricos ocurridos como el fallecimiento de Franco o la llegada a la Jefatura del Estado de Juan Carlos de Borbón.

Claro que esta seriedad y solemnidad fue rota en el cierre del reportaje, donde unas imágenes grabadas sobre un puente mostraban a un guitarrista y a un bailar de flamenco, dejando que la música por "alegrías" pusiera fin a la contribución al programa nacional del centro territorial andaluz: "Y fuera de la noticia, nuestros programas regionales finalizan generalmente con un musical. Y así con uno de estos musicales ya emitidos queremos terminar también nosotros ahora".

La presentadora madrileña correspondió desde Prado del Rey con palabras acordes: "Les agradecemos mucho estos minutos tan animados..." (RTVE, 1976). Esta anécdota corresponde en el fondo a una categoría más profunda acerca de la representación de los estereotipos de lo andaluz en televisión a lo largo de su historia (vid. Gutiérrez Lozano, 2012).

En todo caso, "Telesur" fue ganando terreno informativo paulatinamente, sobre todo al calor de los acontecimientos relacionados con la Transición política y con la constitución del estado autonómico. En la década que transcurre entre inicios de los setenta y primeros años ochenta las emisiones del informativo andaluz fueron haciéndose más presentes para la sociedad en general, para el debate político regional y para los propios medios de comunicación, si bien con críticas continuas acerca de su excesivo oficialismo o "centralismo" sevillano (Burgos, 1975).

En cuanto a las infraestructuras disponibles, las fuentes existentes para identificar los iniciales medios técnicos y humanos en el arranque del centro territorial andaluz no son muy numerosas. En todo caso (Torres y Ridaó, 2013; Garrido, 1987) subrayan, de una parte, la procedencia de buena parte del personal dedicado a la información de las filas de RNE, medio radiofónico con el compatibilizaban al principio su nueva dedicación televisiva. A la labor de los primeros operadores de cámara (muchos de ellos colaboradores) y técnicos de sonido (entre otros Alfonso Contreras, Fernando Caparrós, Antonio Serrano, Pepe Narbona o Roberto Dorado, en Sevilla; junto al resto de operadores gráficos provinciales, vid. Torres y Ridaó, 2013), se sumó la de periodistas veteranos radiofónicos que se adaptaron al nuevo lenguaje televisivo.

Uno de los más jóvenes operadores de cámara incorporados a TVE-Andalucía fue José Luis Bustamante León, conocido como "Boby" Bustamante, hijo de uno de los primeros corresponsales de TVE en Sevilla previos a la existencia del centro, y que recuerda así las iniciales dificultades laborales de estos profesionales:

Formalmente cuando vuelvo de la mili en 1973 me incorporo a La Palmera, aunque allí no había casi nadie con contrato. Vinieron cuatro técnicos con contrato, un realizador Ángel Panero; Begoña Achabal que pasó de RNE; López Murcia que también venía de la radio... ellos eran los únicos contratados porque venían de la radio. Los cámaras no estábamos contratados. A nosotros nos hacen el primer contrato por el año 75-76, que caducaba, no se renovaba, luego nos hacían otro... Empieza una dinámica, que se lleva a cabo en toda España que son reclamaciones a magistratura. Todos reclamamos a magistratura y a mí me hacen fijo sobre el año 79-80. Y así es cómo se va montando toda la plantilla de cámaras y ayudantes, sobre todo.

Los presentadores iniciales del informativo regional fueron José Luis López Murcia, Begoña Achabal y José Domingo Romero, a los que se sumaban también otros nombres como Paco Pérez, Emilio Segura, Manuel Duarte, el citado Garrido o María José Máñez, quien se incorporó al centro como copresentadora en 1976:

Begoña y yo éramos las únicas mujeres, no había redactores todavía. La llegada de los redactores fue después, cuando llegó María Francisca Ruiz, Manolo Ponce y María Teresa Garrido Conde, y después Carmen Gómez Juste desde Canarias. Y ya la cosa evolucionó a mejor. También mejoró el hecho de que empezaran redactores, en los distintos sitios [provincias], porque al principio [el informativo] era a base de cámaras que te contaban lo que ellos habían visto, y aquí pues había que inventárselo.

Una de las periodistas con mayor trayectoria en el centro, Carmen Gómez Juste, relata precisamente las dificultades técnicas con las que se trabajaba en aquellos primeros años, sobre todo con respecto al centro de producción de RTVE en Canarias, al que había pertenecido con anterioridad:

Cuando llegué, en octubre del 78, el director era Francisco Narbona y los redactores María Francisca Ruíz, Manolo Ponce y Tere Garrido. Vivíamos como piojos allí hacinados porque aquello -La Palmera- era nada más que un chalé. Luego fueron dos -el segundo llegó con Tom Martín Benítez-. Había una desconsideración absoluta por falta de medios. Cuando yo salí de Canarias y me vine a Andalucía me preguntaba dónde me había metido por la diferencia de calidad entre los recursos de Canarias y Andalucía. Sin embargo, en Sevilla había una redacción muy familiar.

En lo que ambas coinciden es en corroborar cómo, pese a todo, era complicado que la información procedente de Andalucía recalara pese a todo en los informativos estatales, así como en que las dificultades técnicas impedían una cobertura periodística ágil de toda la región. Así lo explica Gómez Juste:

A Madrid le traía sin cuidado la periferia. A los centros nos atacaban porque ellos [en Madrid] hacían un periodismo normal, del momento, que hervía. Y con nosotros parecía que no pasaba nada [...] Aquello no era un centro, era una notaría. Dábamos fe de lo que decían los periódicos. No había temas propios, ni los periodistas proponían temas. Si lo intentabas, te miraban con recelo.

4 La primera identidad regional televisada: política e instituciones

Pese a las comentadas dificultades, en un contexto de efervescencia política, los centros territoriales poco a poco fueron teniendo una mayor contribución en la programación informativa de TVE (Martín Quevedo, 2015, pp. 63-66). La celebración del Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política de diciembre de 1976 obtuvo un cierto tratamiento descentralizado en la cobertura dispuesta por TVE. Así, con motivo de este referéndum, el centro territorial andaluz emitió dos programas especiales los días 10 y 12 de diciembre de 1976. Sin embargo, en este periodo las apariencias aperturistas eran más de forma que de fondo, y el control en favor del sí y de lo preconizado desde el Gobierno estatal se antepone en la programación completa de TVE (Palacio, 2012, pp. 165-166).

Posteriormente, el centro territorial en Andalucía amplió su cobertura también con ocasión de las primeras elecciones democráticas españolas en 1977, que además supusieron una ampliación del horario de programación regional en Andalucía:

Por otra parte, con motivo de las intervenciones de los partidos políticos en el programa regional de TVE, ha sido necesario aumentar el tiempo de emisión. Hasta ahora, el programa Telesur se emitía de dos a dos y media de la tarde; desde el lunes [6 de junio de 1977] sale a antena desde las dos menos diez a las tres menos cuarto, y todas las tardes, de cinco a seis. Esta programación especial se mantendrá hasta el fin de la campaña electoral. (*ABC*, 9 de junio de 1977, p. 20).

Con ser relevantes las contribuciones televisivas desde Andalucía a estos procesos políticos estatales, de mayor significado para la constitución autonómica, fueron las actuaciones del centro en lo referido a la propia política andaluza. Los años de

fortalecimiento del centro territorial coincidieron con los primeros pasos de las instituciones preautonómicas. Y pronto quedó clara la importancia del uso de RTVE como herramienta política bien ejercida por el gobierno central, bien desde el poder autonómico, ya que en sus primeros momentos la Junta de Andalucía confió en la RTVE-A como medio de comunicación para fortalecer su incipiente papel a través de programas institucionales creados *exprofeso*.

En julio de 1978 se estrenó en el circuito regional andaluz de TVE el espacio *Ya camina Andalucía*, un programa de divulgación promovido por la Junta preautonómica de Andalucía. Consistió en un espacio de cinco minutos de duración emitido dentro de "Telesur" los lunes, miércoles y viernes durante tres semanas. El microespacio arrancó con un primer capítulo sobre la citada preautonomía. Su objetivo era "poner de manifiesto la necesidad de llenar de contenido las competencias de la Junta, pidiendo la colaboración de todos para realizar una divulgación de lo concerniente a ella" (ABC, 22 de julio de 1978, p. 47).

En cuanto a otras coberturas especiales, algunos de los acontecimientos culminantes del proceso autonómico andaluz fueron televisados, como es el caso del referéndum sobre la iniciativa del proceso autonómico de Andalucía, el 28 de febrero 1980; de las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 23 de mayo de 1982, así como la retransmisión en directo de la sesión de constitución del primer parlamento andaluz que tuvo lugar en el Salón de Tapices de los Reales Alcázares de Sevilla, el 21 de junio del mismo año.

Ya en esa etapa, a comienzo de los años ochenta, la distribución de tiempos de TVE a la hora de cubrir estos acontecimientos no estuvo exenta de polémica. Por ejemplo, en el caso del referéndum por la autonomía quedó patente la falta de penetración territorial homogénea de la señal televisiva en el conjunto de la región, así como el desigual trato en las parrillas de TVE con respecto a lo que había sucedido en otras comunidades españolas:

En el caso andaluz, solo se hará uso de la cadena regional, pero hay que hacer constar que la cobertura de Telesur no alcanza a todo el territorio andaluz... Además de la diferencia de tiempos. 40 minutos en Cataluña y 20 minutos día en País Vasco. Para Andalucía 10 minutos y solo la tarde, no la noche. ("Los referéndums autonómicos: comparación entre Andalucía, Cataluña y País Vasco.", en ABC, 17 de febrero de 1980, p. 11).

En la misma línea de crítica hacia la propia TVE, el ex ministro de UCD, Manuel Clavero Arévalo, quien dimitió en desacuerdo por las medidas tomadas en torno a la confusa pregunta planteada a los andaluces en dicho referéndum, censuró en las páginas de *El País* el tratamiento de la campaña del plebiscito ofrecido por TVE:

Cuando los referendos vasco y catalán, todos los españoles tuvimos la oportunidad de ver cómo, por ejemplo, se predicaban las excelencias de los conciertos económicos en las horas de mayor audiencia. A los andaluces sólo se les permite de forma restringida defender sus opciones en Telesur, espacio que, además de no cubrir toda la región, tiene un horario sólo apto para jubilados. Qué más quisiera yo que me dejaran sólo cinco minutos para dirigirme a los andaluces. (*El País*, 20 de febrero de 1980, p. 15).

En efecto, la falta de dedicación al acontecimiento obtuvo comentarios críticos desde diferentes medios impresos, achacando los resultados de algunas provincias a la pobre penetración de la señal de TVE:

Hay amplias zonas de sombra por toda la geografía nacional, desde Lugo a Lérida, desde Huesca a Almería, Granada y Jaén (...) La actual cobertura de TVE no se ajusta, ni técnica ni políticamente, a la realidad del país, como lo demuestra el hecho de que una de las razones que se adujeron para impugnar el referéndum autonómico de Andalucía fue que el programa regional Telesur no es visible en gran parte de Almería y, por tanto, la población no pudo ver la propaganda institucional. (Pérez Ornia, J.R., 1980, 8 de mayo, Ni nacional ni autonómica. *El País*).

Es de justicia, en este contexto de crítica hacia la labor de TVE en el mencionado referéndum, ilustrar el papel de los propios trabajadores del centro territorial. *El País* publicó una semana después del plebiscito un artículo firmado por Daniel Gavela y titulado "TVE: vergüenza andaluza" (*El País*, 7 de marzo de 1980) en el que se narra la "frustración profesional" que había producido entre los trabajadores del centro andaluz "las directrices desinformativas transmitidas desde Madrid en relación con el referéndum de autonomía". El artículo contaba la existencia de una carta de denuncia que los profesionales iban a dirigir a la opinión pública para exponer la situación pero que, debido a falta de consenso sobre su posible utilidad, finalmente no vio la luz.

En el mismo artículo se culpaba a la "filosofía informativa radicalmente obstruccionista" de los directivos de TVE en Madrid. Incluso "en contra de lo ordenado en Madrid y ante la presión ambiental, llegó a emitirse la voz de [Rafael] Escuredo" en "Telesur". Aunque el hecho generó malestar no solo entre los profesionales: también en otros colectivos andaluces. Pese al despliegue efectuado por el centro territorial, apenas obtuvo relevancia el acontecimiento político tan singular para la consecución de la autonomía:

Los hechos que colmaron el vaso fueron otros. En primer lugar, el que el referéndum andaluz no fuera noticia para el resto de España como lo demuestra el que durante la campaña solamente dos veces, en la segunda cadena, y dos o tres, en la primera, entrara en las antenas de la red nacional el centro regional

(...) El último hecho que desencadenó la ira de la clase política andaluza, que estaba en el casino de Sevilla a la espera de los resultados oficiales y llenó de vergüenza a los profesionales del centro de TVE en Sevilla, fue el anuncio hecho en Últimas noticias, en base a datos de UCD, de que el referéndum había fracasado en cuatro provincias. Cuando al día siguiente los andaluces se despertaron con la noticia de que el referéndum había triunfado en seis provincias no supieron si agradecerse a la Virgen del Rocío o maldecir a TVE una vez más. (*El País*, 7 de marzo de 1980).

Más allá de la desatención concedida al referéndum para acceder a la autonomía, este tipo de manifestaciones de insatisfacción en cuanto a las horas de emisión y la cobertura técnica de TVE fueron frecuentes en la prensa de la época, de tal modo que el centro territorial se veía inmerso en el debate comparativo tanto con otras comunidades autónomas, como en el propio seno de la región, en referencia al excesivo protagonismo de la capital sevillana o a las carencias en la recepción de la propia señal de TVE en toda la comunidad:

El circuito catalán de TVE emitirá más de veinte horas semanales. Otra discriminación. [...] Una vez más vemos cómo RTVE discrimina a su audiencia, según la zona geográfica donde vive. Nada habría que objetar al aumento de su programación en Cataluña si viniese acompañada de idéntica actitud con respecto a otras regiones. Pero resulta que no, que una vez más a los andaluces y a los habitantes de otras zonas de España se nos discrimina. Mientras se emiten lecciones de catalán por televisión, siguen existiendo algunas comarcas andaluzas donde el 'Telesur' ni se recibe, y la segunda cadena no existe. La cuestión no es nueva y, por ello, no debe extrañarnos. Pero este habitual agravio comparativo de TVE no es obstáculo para que, una vez más también, elevemos nuestra propuesta. (*ABC*, 27 de agosto de 1980 p. 26).

Sin duda, el problema de la falta de cobertura homogénea de la señal de TVE en la comunidad andaluza se arrastró también en los años iniciales del centro territorial, especialmente en el caso de la provincia almeriense. Aunque una Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1962 propició la instalación a iniciativa privada de reemisores para hacer posible la captación de las señales de TVE, a Almería llegó la señal televisiva sin interrupciones en 1963, pero en los años siguientes se siguieron produciendo déficits de cobertura. De este modo, a inicios de los años ochenta, las emisiones regionales que podían ser captadas en la mayoría de las localidades almerienses eran las procedentes del centro territorial valenciano, y no del andaluz, hecho denunciado repetidamente tanto por medios de comunicación como por representantes políticos locales (Fernández, 2021).

De menor relevancia, pero quizás como curiosidad derivada de la lógica dependencia con respecto a Madrid para la cobertura especial de determinadas retransmisiones por

parte del centro territorial andaluz, es la anécdota que narra el periodista Garrido García-Bustamante sobre la retransmisión del acto de constitución del Parlamento Andaluz en 1982, en fechas coetáneas a las del Mundial de Fútbol celebrado en España. Esta circunstancia dificultó el despliegue de enlaces y unidades móviles desde Prado del Rey por lo que, al existir una colaboración con la RAI italiana para la cobertura del campeonato, se constituyó un equipo mixto de técnicos españoles e italianos, a cuyo frente se situó al realizador Mauricio Romero, que hicieron posible la retransmisión de aquella primera sesión del parlamento andaluz (Garrido, 1987, p. 77).

En lo que respecta a las críticas del "centralismo sevillano", el excesivo protagonismo de Sevilla en las emisiones del centro regional fue denunciado desde primera hora por periodistas sevillanos como Antonio Burgos (1975). Con independencia de la labor de los pioneros de TVE en la cobertura informativa de la región (Torres y Ridaó, 2013), la dotación de corresponsales fijos o estables en Almería o Huelva no llegaría, por ejemplo, hasta 1983, lo que da una idea de los obstáculos que se hubieron de salvar para poder representar a la región andaluza como una unidad. A ello se sumaban las dificultades técnicas de disponer de material audiovisual informativo diario. El cámara de RTVE-A José Luis Bustamante explica estas dificultades:

Si Sevilla producía siete noticias (inauguraciones, visitas oficiales, manifestaciones de astilleros), Málaga aportaba dos y en Jaén, Granada y otras provincias sólo una, que además solía ser festiva (romería, fiestas)... El mayor problema era técnico. Si se producía algo en Jaén a las 12 de la mañana ya no llegaba a Sevilla hasta el día siguiente. Era imposible que entrara para ese día. El centralismo existía, pero creo que ocurre igual con Madrid; no está marcado, sino que lo marcan los medios técnicos.

Otra periodista del centro territorial, Nani Carvajal, que se incorporó por oposiciones en 1985 al centro territorial, expone asimismo que estas críticas repetidas en el tiempo incluso provocaron a la larga el efecto contrario, esto es, que no primasen los contenidos periodísticos sino los de representación territorial:

A Telesur siempre se le criticó por el centralismo sevillano. Pero, desde mi punto de vista, eso no siempre era exacto. La mayoría de los directivos, "paracaidistas" o autóctonos, se ponían el parche antes de que saliera el grano y las noticias de Sevilla se infravaloraban y siempre se sacaban noticias del resto de Andalucía. Eso también ha motivado críticas internas de los profesionales porque pasaba una cosa importante en Sevilla y no se contaba mientras que ocurría algo anecdótico en un pueblo de Almería y sí se contaba.

Más allá de estas cuestiones, o de la prevalencia de la información oficial en el informativo regional, la identidad regional andaluza subyacía también en las contribuciones de la delegación territorial a las emisiones para todo el país,

especialmente en el caso de acontecimientos culturales, tradiciones, costumbres y folclore, e incluso en la atención especial a determinados aspectos que contribuían a la cohesión de la identidad territorial como pudieran ser el deporte o las dinámicas del tejido económico, sobre todo en relación a la agricultura.

Tanto en las emisiones de "Telesur" como en los programas de la ventana regional en las parrillas de las dos cadenas de TVE, poco a poco fueron apareciendo nuevas visiones de Andalucía, en especial también gracias a la incorporación de jóvenes profesionales, incluidas muchas mujeres periodistas (Vera, Gutiérrez et al., 2014). En particular, en este modo de representación más abierto a la sociedad ligado a la renovación de la plantilla, tuvo que ver la llegada de un joven periodista de TVE a la dirección del centro territorial, Tom Martín Benítez, en el año 1983. Así lo relata Carmen Gómez Juste:

Él tenía unas ideas fantásticas, renovó, oxigenó, ventiló en centro. Le dio mucha frescura, se peleó mucho con Madrid, hizo programas, consiguió el segundo chalé (ya nos dividieron por parte de programas, informativos, administrativa...). En esta época va llegando nueva gente, Pilar del Río, Reyes Lama, Nani Carvajal, Lola Domínguez... Locutores que escribían -Máñez, José Domingo, Begoña-... Allí no hubo traumas, Tom Martínez Benítez tuvo una mano exquisita para eso.

El propio director, que se incorporó a inicios de 1983 y ejerció hasta 1984, asume en sus palabras que la labor de refuerzo del centro territorial que se propuso tuvo que ver precisamente con el contexto político y televisivo de inicios de los años ochenta:

Cuando llegó el cambio político... [...] en ese momento se estaba lanzando la Televisión de Cataluña [...] En Andalucía se hablaba que Rafael Escuredo en aquella época estaba intentando buscar medios para una televisión [regional]. Y entonces, con la gran confianza que tenía [José María] Calviño conmigo, me dijo Tom, vete, haz todo lo que puedas, [...] Empléate...Yo vine, dupliqué la programación que había, horario de tarde, horario de mañana, se crearon programas... (Entrevista a Tom Martín Benítez, 28 de septiembre de 2012).

Sin embargo, este director niega que la dependencia política de Madrid influyera en la información del centro territorial: "Profesionalmente, o sea económicamente, yo siempre dependía de Madrid, pero políticamente, o informativamente, no. Las presiones eran más de aquí".

De esta forma, a las iniciales ventanas solo informativas de mediados de los años setenta se sumaron otros elementos novedosos a la programación regional andaluza, con la idea de fortalecer la vertiente descentralizada de TVE frente a los iniciales canales autonómicos de comunidades como País Vasco o Cataluña, que por la fuerza de los hechos hicieron inviable lo previsto en el Estatuto de RTVE de 1980 acerca de un posible tercer canal regionalizado o un canal estatal compartido (Gandolfo, 2009).

5 Las manifestaciones culturales en los programas del centro andaluz de TVE

Al margen de la relación estrecha en sus primeros años del centro territorial con la política autonómica andaluza, en el periodo analizado comenzaron asimismo a abundar las emisiones de manifestaciones tradicionales de la cultura regional. De paso, se sentaron así las bases de lo que en el futuro se convertiría en una cuestión problemática: cómo la identidad regional de Andalucía es trasladada tanto en los mensajes televisivos tanto para el conjunto de España por medio de las cadenas estatales (públicas o privadas), como en aquellos específicamente dirigidos al público andaluz.

Uno de los valores novedosos del centro territorial residió en la posibilidad de realizar retransmisiones en directo desde determinados puntos de la región andaluza. Por supuesto, para esta labor era imprescindible contar con la ayuda técnica de Prado del Rey, como apunta Bobby Bustamante:

En los Mundiales del 82 llegaron los primeros vídeos. Pero las grandes retransmisiones de fútbol o toros las hacía Madrid [RTVE], con dos o tres equipos que se desplazaban. A los centros igual nos pedían alguna asistencia de personal técnico, o algún cámara de refuerzo. Salvo los carnavales que eran por iniciativa propia del centro, o alguna en Semana Santa, pero estas también estaban reforzadas. El departamento de retransmisiones era algo que dependía de Madrid.

No obstante, si se identifican los principales acontecimientos cubiertos ya en sus primeros años, en ellos se detectan elementos de lo que reiterativamente ha sido considerado como lo más representativamente "andaluz", asimilado a actividades de la cultura popular: la Feria de abril, la Semana Santa, el Carnaval de Cádiz o la romería de El Rocío, por ejemplo.

Por citar algunos ejemplos, el programa especial *Aquí y ahora*, magazín de difusión nacional, producido desde Madrid con la colaboración del centro territorial, se dedicó a la feria de abril sevillana ya en 1975. Desde estos años inaugurales la identidad andaluza y la forma en la que era trasladaba al resto de España fue objeto de polémica. Como muestra, el espacio de TVE *Raíces*, que trató en 1976 la tradición del "Cascamorras" de Guadix-Baza, en Granada, y que fue criticado por los medios locales porque el tratamiento no les pareció adecuado (*ABC*, 4 de noviembre de 1976, p. 8).

Advierte Compán Vázquez, en un estudio sobre la programación de "Telesur" durante 1978, que la Semana Santa andaluza resultó asimismo un tema noticioso de aparición frecuente en los informativos nacionales, sobre todo mediante noticias localizadas en Sevilla y Málaga, incluso fuera de la época de procesiones. En el caso concreto de

Sevilla, esta capital gozó, a comienzos de los ochenta, según cuenta Garrido (1987, p. 93) de la especial inclinación del director de la primera cadena de TVE Gonzalo Vallejo, quien impulsó la aparición para todo el país de los desfiles procesionales sevillanos tanto en los noticiarios como en retransmisiones completas en directo.

Pero sin duda en esta creciente transmisión de manifestaciones culturales, quizá una emblemática y accidentada fue la ocurrida en febrero de 1981: la primera emisión prevista de la final del Carnaval de Cádiz, de la que se venía reclamando una cobertura especial, y con la que se comprometió el primer director del centro regional, Francisco Narbona, quien, en palabras de Garrido (1987, p. 36), “coincidía en apreciar sus valores de cultura popular, tradición y folklore”. Sin embargo, un fallo en el enlace con el repetidor no hizo posible la emisión en directo, a pesar de estar anunciada, y la final del Teatro Falla hubo de grabarse y ofrecerse al día siguiente. Así lo rememora el operador de cámara Bobby Bustamante:

Nosotros la íbamos a hacer con cuatro cámaras y un enlace que iba hasta Jerez. Yo estaba de libre [...] y me llamaron a las 10 de la noche porque había un problema con los enlaces [...] Me dicen que tenía que coger cintas y llevarlas para Cádiz. Así que cogí las cintas y me fui para Cádiz. Llegué hasta Cádiz, lloviendo, entregué las cintas y pudieron grabar para emitir al día siguiente.

No obstante, al año siguiente, 1982, se consiguió retransmitir y ampliar la cobertura del carnaval gaditano, que posteriormente retomó Canal Sur Televisión.

Sin duda 1982 supuso un jalón significativo para TVE, tanto desde el punto de vista tecnológico, derivado sobre todo de la celebración y emisión del Campeonato Mundial de Fútbol, como político, tras la llegada al poder del PSOE al Gobierno de España. Como apunta Gandolfo (2009), el incremento de las horas de desconexiones territoriales en toda España pasó de 1.200 horas anuales 1982 a 5.230 en 1986. En el caso de Andalucía, estas nuevas ventanas regionales fueron abriendo tiempo a nuevas temáticas, sin dejar de convivir con contenidos más previsibles. Precisamente fue el primer director nombrado bajo el primer Gobierno socialista en Madrid, Martín Benítez, quien apostó por la diversificación de contenidos una vez llegado al mando del centro. Como trasfondo, como se ha apuntado, estaba la incipiente labor de los primeros canales autonómicos creados en 1983, la ETB vasca y la TV3 catalana.

Aunque dentro de la parrilla del circuito regional pudo observarse cierta inclinación a los contenidos folclóricos, por ejemplo, en la especial dedicación de espacios musicales dedicados al flamenco o la copla, hubo también espacios para otro tipo de músicas y contenidos, con la incorporación asimismo de nuevos profesionales como Juan Teba o Joaquín Petit. Asimismo, en 1983, nuevos programas aparecieron en la parrilla, como la revista de actualidad *Calle Abierta*, *Tropical Estress*, *Diálogos andaluces*, *Línea Libre* o *De aquí para allá*, donde en mayo de 1983 se emitió la obra de teatro *Macama Jonda*,

producida por el centro regional andaluz en el teatro Lope de Vega de Sevilla, primera de una serie de grabaciones de este estilo realizadas en exteriores.

En septiembre de ese año se emitió otra grabación del Centro Regional de TVE en Andalucía en torno al tema "Poetas andaluces", centrado en Luis Cernuda y Luis García Montero, lo que ejemplifica otra faceta del rico acervo cultural andaluz que podía explotarse. Perviven, en todo caso programas musicales como *Mundo flamenco* o las reposiciones de *Rito y geografía del cante y del baile* y también otros que profundizan en la vertebración a través del reconocimiento de la región como *Los andaluces o Andalucía sin ir más lejos*, con contenidos como "Cuentos de La Alhambra", "Las Alpujarras" o "Baeza".

"Telesur" había anunciado en 1980 una posible tercera etapa del programa *Cantares* conducido por Lauren Postigo (*ABC*, 11 de enero de 1980, p. 25), que finalmente no se realizó, pero cuyo programa fue rescatado por el director Tom Martín Benítez cuando se amplió la programación vespertina del centro:

Yo decidí reponer 'Cantares'. Nosotros necesitábamos programación, no podíamos crear toda la programación. Teníamos una ventana por la tarde de reposición, creo que era los miércoles. Y 'Cantares' era un programa sobre la copla..., salía un presentador delirante, pero allí salía Lola Flores. Hubo gente que me dijo que cómo podíamos poner aquella cosa tan antigua, tan reaccionaria, pero era copla, buena copla.

Igualmente, la labor del magacín previo al informativo de mediodía titulado "Hoy mismo", presentado por Pilar del Río y Joaquín Petit, introdujo elementos de modernidad en la programación del centro territorial andaluz muy alejados de los estereotipos tradicionales, como sostiene la periodista del centro Nani Carvajal:

El tópico se fue superando poco a poco. El magacín se hacía muy bien porque tenía de todo. Se hacía una parte folclórica, otra cultural, otra política... Me parecía muy creativo, ameno y bien hecho. Creo que no se daba una imagen tópica de Andalucía. Considero que en los últimos 30 años hemos superado esa imagen tópica. Hacíamos, por ejemplo, informaciones de feria que no tenían nada que ver con el tópico. Yo he hecho feria y, por ejemplo, una semana antes ya estábamos contando los trabajadores de la feria, la limpieza, las personas que intervenían...

El propio Martín Benítez, interrogado sobre qué cambios a su juicio trajeron, para la representación regional televisiva de Andalucía, todos estos nuevos espacios, considera igualmente que no hubo un reforzamiento interno de los estereotipos y que por el contrario sí aumentó la presencia nacional de Andalucía en las emisiones nacionales de TVE:

La imagen de Andalucía que podíamos dar entonces era una aproximación a la realidad. Pero la historia profunda y los estereotipos sobre Andalucía a nivel estatal seguían presentes [...] Mi impresión es que el centro territorial colaboró, ayudó y fue un reflejo del cambio político [...] Se produjo un apretón en la regionalización.

6 Discusión y conclusiones

La instauración de la primera ventana regional de TVE en Andalucía, gracias a la aparición de su Centro Territorial en 1971 y al posterior estreno del informativo "Telesur" en 1974, supuso un cambio de gran valor simbólico en el hasta entonces centralista modelo informativo de Televisión Española. Sin embargo, sus primeros pasos tuvieron que afrontar circunstancias derivadas tanto de la dependencia tecnológica y económica central como, especialmente, de la escasez material o de recursos para la cobertura informativa de la región más grande de España. Ya en los primeros años tras la muerte de Franco, el centro fue desplegando su labor informativa y aumentando tanto el tiempo como la tipología de sus emisiones, sobre todo crecientes a partir de 1982. Si bien desde el inicio el peso de la información política e institucional fue el predominante, aunque ligado de manera subrayada al desarrollo de las instituciones preautonómicas y autonómicas, conforme pasó el tiempo y se quiso reforzar estratégicamente la labor regional de TVE, sus emisiones crecieron y se diversificaron.

En cuanto a la sobrerrepresentación de determinados festejos, tradiciones o costumbres, además del gran peso dado a la información institucional y deportiva, esta imagen oficialista de la región, ligada sobre todo a la capital por motivos técnicos, también predominó en el inicial despliegue del centro regional andaluz de TVE, como confirman tanto las fuentes de prensa de la época como sus propios profesionales. Esto comenzó a cambiar durante la década de los años ochenta, con la incorporación de nuevos profesionales y temáticas, aunque la recurrencia de algunos contenidos - como la información deportiva o las emisiones folclóricas- siguió estando presente. Pero se lograron avances significativos en el retrato de otras dimensiones de Andalucía referidas a sus aportaciones económicas, dinamismo social o diversidad cultural. Esto último, en buena medida, también ayudado por el recambio generacional en la plantilla del centro y en la creación progresiva de corresponsalías en toda la comunidad.

La relevancia social, profesional y cultural de este centro regional andaluz deberá seguir siendo objeto de estudio singularizado, con investigaciones que profundicen, por ejemplo, en el análisis detallado de toda su programación a lo largo del tiempo

hasta nuestros días, con su actual y reducida presencia en las parrillas de TVE. Ello permitirá, asimismo, contrastar su trayectoria con la labor desarrollada luego por la televisión autonómica andaluza, Canal Sur Televisión, de manera que se puedan establecer paralelismos, divergencias o inercias que hayan podido perpetuar en el tiempo.

Referencias bibliográficas

Fuentes orales

Este trabajo es fruto de los resultados del Proyecto de Excelencia P10-TIC-6869 "Imagen pública y modelo sociocultural de Televisión Española (TVE) en Andalucía (1971-1989)", financiado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) y dirigido por el autor. En el desarrollo de este se realizaron entrevistas a profesionales de RTVE-Andalucía como:

- José Luis (Boby) Bustamante, operador de cámara de RTVE-A desde 1973 hasta su jubilación (Sevilla, febrero de 2012).
- María José Máñez, presentadora y periodista de RTVE-A entre 1976-2000 (Sevilla, febrero de 2012).
- Antonio (Tom) Martín Benítez, director de RTVE-A entre 1983-1984 (Sevilla, septiembre de 2012)
- Nani Carvajal, periodista de RTVE-A desde 1985-2007 (Sevilla, enero de 2012).
- Carmen Gómez Juste, periodista de RTVE-A entre 1978-2007 (Barcelona, septiembre de 2012).

Fuentes audiovisuales

RTVE (1976): Especial informativo "XX Aniversario TVE. Centros regionales". Documento audiovisual consultado en el Servicio de Documentación del Centro Territorial de RTVE en Andalucía (febrero de 2012).

Referencias bibliográficas

AA.VV. (1981): *Autonomia i mitjans de comunicació*. Barcelona, Institut de Ciències Socials de la Diputació de Barcelona.

- AGUILERA, M. (1985): *El telediario: un proceso informativo. Análisis e historia*. Barcelona: Mitre.
- BAGET HERMS, J. M. (1993). *Historia de la televisión en España*. Barcelona: Feed-back Ediciones.
- BAGET HERMS, J.M. (1994): *Historia de la Televisió a Catalunya*. Barcelona, Centre d'Investigació de la Comunicació.
- BIELSA GRACIA, E. (2016): *Análisis del modelo analógico del trabajo del centro territorial del ente público en Zaragoza*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Zaragoza.
- BINIMELIS, M., CERDÁN, J. Y FERNÁNDEZ LABAYEN, M. (2009): "TVE Catalunya. Fifty years of light and shade", en *Catalan Journal of Communication and Cultural Studies*, 1 (1), pp. 97-103. https://doi.org/10.1386/cjcs.1.1.97_7
- BUSTAMANTE, E. (2006): *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- CONSEJO DE INFORMATIVOS DE TVE (2020): "Cambios en la programación", 29 de mayo de 2020. <http://www.consejoinformativostve.es/428-cambios-en-la-programacion>
- COMPÁN VÁZQUEZ, D. (1978): "Incidencia de la televisión en las estructuras socioespaciales. El caso de Andalucía", en *Paralelo 37*, 2, pp. 171-196.
- COROMINAS, M. y LÓPEZ, B. (1994): "Espanya: les contradiccions del model autonòmic", en *Anàlisi*, núm. 17, Barcelona, pp. 71-102.
- DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, C. (2017): *TVE en Castilla y León, modelo de televisión de proximidad en una autonomía sin tercer canal. Historia del Centro Territorial de TVE y análisis de su programación (1982-2009)*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- FERNÁNDEZ AMADOR, M. (2021): "Aislamiento y desinformación en el camino hacia la democracia: deficiencias comunicativas de una tierra olvidada", en MARTOS CONTRERAS, E. (Ed.), *Legado de una dictadura. Problemas sociales desde una perspectiva local*. Madrid, Sílex Ediciones, pp. 193-214.
- GANDOLFO, E. (2009): "Contradicciones en la digitalización de la estructura de la Corporación RTVE: entre el sucursalismo y la promoción de la cohesión territorial", en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, pp. 508-525. http://www.revistalatinacs.org/09/art/42_841_ULEPICC_14/51Gandolfo.html

- GARRIDO GARCÍA-BUSTAMANTE, J.L. (1987): *Historias de Telesur*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas.
- GUTIÉRREZ LOZANO, J.F. (2012): "Regional televisions in Spain: the Andalusian case", en FICKERS, A. and JOHNSON, C. (2012), *Transnational Television History: a Comparative Approach*. London: Routledge.
- GUTIÉRREZ LOZANO, J.F. (2014): *El encendido analógico: los inicios de la televisión en Andalucía a través de la prensa*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- IBÁÑEZ, J.C. (2002): "El reto de la audiencia ante la transformación del modelo televisivo en España (1985-1990)", en *Área Abierta*, núm. 2, Madrid. <http://revistas.ucm.es/inf/15788393/articulos/ARAB0202130004A.PDF>.
- LÓPEZ, B. y COROMINAS, M. (1995): "Spain: The contradictions of the autonomus model", en MORAGAS, M. de y GARITAONANDÍA, C. (Eds.): *Descentralization in the global era*. Londres: John Libbey & Company, pp. 173-199.
- MARTÍN ANTÓN, J. (2017): *La televisión en Asturias*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España.
- MANEIRO VILA, A. (1991): "Función de los centros regionales de TVE y de las TV autonómicas en España", en REIG CRUAÑES, José (ed.): *Jornadas sobre el papel de la TV estatal en las comunidades autónomas*. Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 29-42.
- MANEIRO VILA, A. (2012): *25 anos de televisión de Galicia. De 1985 a 2010*.
- MARTÍN QUEVEDO, J. (2015): *La programación de la segunda cadena de TVE durante el franquismo (1966-1975)*. Universidad Complutense. Tesis doctoral.
- MAXWELL, R. (1994): *The Spectacle of Democracy. Spanish Television, Nationalism and Political Transition*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- MONJAS, M. y DOMÍNGUEZ, C. (2014): "Televisión y Autonomía: los primeros programas del Centro Territorial de TVE en Castilla y León (1983-1986)", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 20, pp. 59-71. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.45091
- MONTERO DÍAZ, J., ANTONA JIMENO, T. y MARTÍN JIMÉNEZ, V. (2018): "Los informativos: la pieza clave en la estructura diaria de la programación (1956-1975)". En: MONTERO DÍAZ, J. (Dir.) *Una televisión con dos cadenas: la programación en España (1956-1990)*. Editorial Cátedra, pp. 39-70.
- PALACIO, M. (2001): *Historia de la televisión en España*. Barcelona: Gedisa.
- (2012): *La televisión durante la Transición española*. Madrid: Cátedra.

- PÉREZ ORNIA, J.R. (1989): "Peculiaridades de una televisión gubernamental. El modelo", en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (ed.), *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona, Ariel, pp. 304-311.
- PÉREZ RUIZ, M. (2015): *Televisión de proximidad en el ámbito autonómico. El caso de Castilla y León 1982-2012*. Tesis doctoral. Universidad de Burgos.
- REGUERO, N., SOPENA, J. y GINESTA, X. (2006). "Los centros territoriales de TVE (2004-2006): Una radiografía antes de la reforma del ente", EN: I Congreso Nacional ULEPICC, España.
- RTVE Catalunya (2009). *50! Anys TVE Catalunya. 50 años de una gran compañía*. Barcelona: Planeta.
- RUITIÑA, C. (2013): *Historia de la televisión asturiana (1964-2006)*. Oviedo: Editorial Ámbitu.
- SANMARTÍN NAVARRO, J. (2014): Las políticas de televisión de la Generalitat Valenciana en las tres primeras legislaturas de Gobierno del Partido Popular (1995-2007). Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.
- SARABIA, I. (2005): *La televisión de proximidad en la Región de Murcia*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
- TORRES FLORES, A. y RIDAO RODRIGO, S. (2013): "Génesis de la televisión en Andalucía: los primeros cámaras", en: *Aularia. Revista Digital de Comunicación*, vol. 2, 1, pp. 99-112. <https://www.aularia.org/ContadorArticulo.php?idart=93>
- VERA BALANZA, M.T; GUTIÉRREZ LOZANO, J.F.; SEISDEDOS, A.I y RAMOS, A. (2014): "Periodistas en transición. expectativas sociolaborales y de género en los inicios de las emisiones de TVE en Andalucía", en GUILLAMET, J. y SALGADO, F. (Coords.), *El periodismo en las transiciones políticas: de la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 199-214.

Referencias hemerográficas

- ABC (27 de julio de 1971): "Entraron en funcionamiento los centros emisores del noroeste y Jaén y el regional del Oviedo". ABC, p. 35.
- ABC (30 de julio de 1971): "Nuevo centro regional informativo de televisión en Sevilla", ABC, p. 37.

ABC (12 de septiembre de 1974): "Telesur, un nuevo programa informativo de Televisión Española". *ABC de Sevilla*, p. 32.

ABC (4 de noviembre de 1976): "Malestar por la emisión de TVE sobre el Cascamorra". *ABC de Sevilla*, p. 8.

ABC (11 de enero de 1980): "Lauren castiga de nuevo". *ABC de Sevilla*, p. 25.

ABC (17 de febrero de 1980): "Los referéndums autonómicos: comparación entre Andalucía, Cataluña y País Vasco". *ABC de Sevilla*, p. 11.

ABC (27 de agosto de 1980): "El circuito catalán de TVE emitirá más de veinte horas semanales". *ABC de Sevilla*, p. 26.

BURGOS, A. (1975): "Telesur, una triste estampa andaluza", en *Triunfo*, 5 de julio de 1975, pp. 22-25. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/63440>

El País (20 de febrero de 1980): "Clavero: "Gran parte del electorado centrista votará "Sí" en el referéndum" (Entrevista). *El País*, p. 15. Recuperado de https://elpais.com/diario/1980/02/20/espana/319849204_850215.html

GAVELA, D. (1980): "TVE: vergüenza andaluza". *El País*, 7 de marzo de 1980. Recuperado de https://elpais.com/diario/1980/02/20/espana/319849204_850215.html

MANFREDI, J.L. (9 de junio de 1977): "Sevilla: Numerosos incidentes en la campaña electoral". *ABC Madrid*, p. 32.

PÉREZ ORNIA, J.R. (8 de mayo de 1980): "Ni nacional ni autonómica". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1980/05/08/agenda/326584801_850215.html

RUIZ, A. (22 de julio de 1978): ""Ya camina Andalucía", programa de divulgación de la Junta". *Abc Sevilla*, p. 47.